

# Boletín Informativo Digital

Nº 3. ABRIL 2024

ya están aquí las novedades



# BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

ABRIL 2024

## CONVOCATORIAS VIGENTES

BOPA/BOE	página 2
Financiación Comunitaria	página 7
Fundaciones y otras organizaciones	página 10
Empleo en Fundaciones y asociaciones	página 20

## INFORMACIONES DE INTERÉS

Formación a clubes. Ayuntamiento de Oviedo	página 26
Acciones formativas Hotel de Asociaciones	página 27
Un viaje por el itinerario de atención a las..	página 30
Webinars La Volunteca	página 31
EAPN Europa presenta el informe Poverty..	página 35
La Plataforma de impacto de voluntariado ya..	página 36
El Proyecto europeo Response publica...	página 38



## COMENZAMOS

## **BOPA/BOE**

### **Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte**

Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, por la que se convocan subvenciones 2024 para proyectos de actividades culturales de interés regional promovidos por particulares, fundaciones y asociaciones. **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 9 de abril

**PLAZO:** 7 de mayo

### **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar**

Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres para el año 2024 **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 27 de marzo

**PLAZO:** 19 de abril

### **Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos**

Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones a asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud para la realización de diversos programas durante 2024 **NUEVA CONVOCATORIA.**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 4 de abril

**PLAZO:** 25 de abril

Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones a asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud para la realización de acciones conducentes a la promoción de la emancipación juvenil (empleo y vivienda) durante 2024 **NUEVA CONVOCATORIA.**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 4 de abril

**PLAZO:** 25 de abril

Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones a entidades de participación juvenil del Principado de Asturias para financiar la adquisición de equipamiento destinado al funcionamiento de su sede y el necesario para la realización de sus actividades en el ámbito de la juventud en 2024. **NUEVA CONVOCATORIA.**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 4 de abril

**PLAZO:** 25 de abril

Resolución de 19 de marzo de 2024, de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para favorecer la no discriminación y la igualdad de trato del colectivo LGTBI durante 2024. **NUEVA CONVOCATORIA.**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOPA 8 de abril

**PLAZO:** 30 de abril

## **Ministerio de asuntos exteriores, unión europea y cooperación**

Resolución de 21 de marzo de 2024 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo correspondiente al año 2024 **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 2 de abril

**PLAZO:** 30 de abril

## Ministerio de derechos sociales, consumo y agenda 2030

Orden de 3 de abril de 2024 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, durante el ejercicio 2024, para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad. **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 5 de abril

**PLAZO:** 6 de mayo

## Ministerio de educación, formación profesional y deportes

Resolución de 23 de marzo de 2024 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación durante el curso escolar 2024-2025. **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 4 de abril

**PLAZO:** 25 de abril

Resolución de 23 de marzo de 2024 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2024-2025. **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 4 de abril

**PLAZO:** 25 de abril

## Ministerio de igualdad

Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a programas y proyectos para la concienciación, prevención, sensibilización, investigación e innovación para la erradicación de las distintas formas de violencia contra las mujeres. **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 28 de marzo

**PLAZO:** 19 de abril

## Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones

Resolución de 1 de abril de 2024 de la Secretaría de Estado de Migraciones, por la que se convocan ayudas para 2024, del programa de asociaciones de la orden ESS/1613/2012, de 19 de julio **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 4 de abril

**PLAZO:** 24 de abril

## Ministerio del Interior

Orden por la que se convoca la concesión de ayudas destinadas a asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo **NUEVA**

**CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 19 de marzo

**PLAZO:** 19 de abril

## Ministerio de Sanidad

Resolución de 2 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y

de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2024 **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 16 de abril

**PLAZO:** 8 de mayo

## Ministerio de Trabajo y economía social

Resolución de 16 de Noviembre de 2023, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de formación mediante microcréditos, dentro de la Inversión "Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 21 de noviembre de 2023

**PLAZO:** 30 de septiembre

Resolución de 02 de abril de 2024, de la Dirección General de Tráfico, por la que se publica la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a proyectos a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico. **NUEVA**

## **CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 4 de abril de 2023

**PLAZO:** 3 de mayo

## Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico

Orden de 17 de noviembre de 2023 de la Secretaría General para el Reto Demográfico por la que se convocan subvenciones del programa "Reto Rural Digital" para proyectos de capacitación digital, durante el año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 16 de febrero

**PLAZO:** 18 de abril

Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición o mejora de competencias para la transición ecológica, en el marco del Programa Empleaverde+, cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en 2024 **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 20 de marzo

**PLAZO:** 2 de junio

## Ministerio para la transformación digital y de la función pública

Resolución de 26 de marzo de 2024, de la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., por la que se convoca las ayudas 2024 para actuaciones de formación en competencias básicas digitales en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia **NUEVA CONVOCATORIA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** BOE 2 de abril

**PLAZO:** 12 de mayo

## FINANCIACIÓN COMUNITARIA

# G=FC

Convocatoria para mejorar el acceso a la protección y la integración sostenible de los migrantes en Marruecos de la Unión Europea **NUEVA**

### **CONVOCATORIA**

El objetivo principal de esta convocatoria es fortalecer la protección y la resiliencia de las personas migrantes vulnerables y promover la cohesión socioeconómica en las comunidades receptoras. Se enfoca en garantizar el acceso a servicios básicos oportunidades económicas para los migrantes en riesgo y promover la integración socioeconómica y la cohesión social con las comunidades anfitrionas.

Los solicitantes principales deben ser personas jurídicas sin fines de lucro, establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea, en el Reino de Marruecos o en un país elegible según lo indicado en el acto base. Deben estar directamente involucrados en la preparación y gestión de la acción, con al menos tres años de experiencia en proyectos



relacionados con migración y protección para el lote 1, y actividades de apoyo a la diáspora marroquí durante al menos tres años para el lote 2.

**Candidaturas hasta el 23 de abril de 2024**

## **Global Gateway: Inversión Social e Innovación (Acelerador Social) de la Unión Europea **NUEVA CONVOCATORIA****

El objetivo principal es colocar el desarrollo humano y la cohesión social en el centro de la Agenda de Inversión de la Puerta de Entrada Global UE-ALC, fomentando nuevas soluciones en el sector social y desbloqueando inversiones inclusivas que impulsen la innovación social, la resiliencia de los sistemas sociales y transiciones verdes/digitales justas, socialmente responsables e inclusivas.

Para ser elegible para una subvención, el solicitante principal debe ser una entidad legal, sin ánimo de lucro, con experiencia en gestión de grandes contratos de subvención y capacidad para movilizar redes público-privadas en UE y ALC, preferentemente establecida en un Estado miembro de la UE o un país elegible bajo el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI), preferiblemente en América Latina y el Caribe.

**Candidaturas hasta el 23 de abril de 2024**

## **Convocatoria conjunta: Organizaciones de la sociedad civil y Derechos Humanos y Democracia en Brasil de la UE **NUEVA CONVOCATORIA****

La Unión Europea (UE) y Brasil son socios estratégicos comprometidos con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reconocida como un marco ambicioso para abordar desafíos globales, nacionales y locales. El compromiso de la UE con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en Brasil se refleja en más de 30 años de diálogo y cooperación, durante los cuales la UE ha apoyado iniciativas lideradas por la sociedad civil en diversos sectores y regiones brasileñas.

Los solicitantes principales deben ser una entidad sin fines de lucro, estar registrada legalmente en el país correspondiente, ser ciudadano de Brasil o de un Estado miembro de la UE, ser una OSC o una plataforma representativa de OSCs, ser responsable directo de la preparación y gestión de la acción junto con sus correquerientes, y presentarse con al menos un correquerientes (ver cada lote).

**Candidaturas hasta el 2 de mayo de 2024**

## **Promoción de los derechos humanos y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil en Marruecos de la UE **NUEVA CONVOCATORIA****

El propósito principal de esta convocatoria es respaldar las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil en Marruecos para promover y proteger los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza, además de fortalecer su papel como actores independientes en estos ámbitos.

Los objetivos específicos son:

- LOTE 1 – DDH: Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil para consolidar su papel en la defensa de los derechos humanos y la buena gobernanza.
- LOTE 2 – OSC: Fortalecer el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil locales en la promoción de la igualdad de género.
- LOTE 3 – OSC: Reforzar el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil locales en la promoción del compromiso juvenil a través del voluntariado.

Para ser elegible, el solicitante principal del LOTE 1 debe ser una entidad sin fines de lucro, establecida en Marruecos o un Estado miembro de la UE, con experiencia en derechos humanos durante al menos dos o tres años, según la nacionalidad.

Los solicitantes principales de los LOTES 2 y 3 deben cumplir los mismos requisitos y tener experiencia en áreas como la promoción de la democracia y los derechos humanos durante los últimos dos o tres años, dependiendo de la nacionalidad.

**Candidaturas hasta el 6 de mayo de 2024**

**VISITA ESTE ENLACE Y CONOCERÁS TODAS LAS CONVOCATORIAS VIGENTES**



# FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES

## ***Ayudas para 2024 del programa de mayores y dependientes del Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones*** **NUEVA CONVOCATORIA**

Estas ayudas buscan mejorar la calidad de vida de ciudadanos españoles mayores o dependientes en el extranjero, respaldando actividades de centros sociales, residencias y centros de día que atiendan a este colectivo con acciones informativas, sociales o de asistencia.

Podrán ser beneficiarios los centros de día, residencias y otras entidades que brindan servicios a ciudadanos españoles mayores o dependientes que residen fuera del país, así como sus cónyuges, pueden acceder a estas subvenciones si carecen de recursos suficientes para subsistir.

Las ayudas serán financiadas con el presupuesto asignado en los Presupuestos Generales del Estado del año 2024. Cada proyecto podrá recibir hasta un máximo de 150.000 euros en subvención.

**Candidaturas hasta el 25 de abril de 2024**

## **Abierto el plazo de presentación de candidaturas para los Premios SUPERCUIDADORES 2024** **NUEVA CONVOCATORIA**

Los Premios SUPERCUIDADORES tienen el objetivo de reconocer la labor tanto de las personas físicas como de las personas jurídicas por su trabajo y acciones tendentes a mejorar la calidad de vida de personas mayores, personas que sufran algún tipo de enfermedad o se encuentren en situación de Discapacidad y/o Dependencia.

### **CATEGORÍA PERSONAS FÍSICAS:**

- Premios a cuidadores familiares

- Premio a cuidadores profesionales

#### **CATEGORÍA PERSONAS JURÍDICAS:**

- Premios a asociaciones de pacientes, médicas y del sector de la Discapacidad y/o Dependencia, así como fundaciones, ONGs y tercer sector en general. Se distinguirá entre dos subcategorías:
  - Ámbito nacional
  - Ámbito local o autonómico
- Premios al sector sociosanitario: residencias, centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, asistenciales, hospitales, clínicas, etc.
- Sector farmacéutico: la industria farmacéutica, desde la investigación hasta la comercialización de productos, pasando por los servicios ofrecidos a pacientes y sus familias.
- Premios al sector asegurador: compañías y brokers de seguros, mutuas de seguros y de trabajo, así como otras compañías de servicios
- Premios a empresas. Se distinguirá entre dos subcategorías:
  - Startups o PYMES
  - Grandes empresas
- Premios a medios de comunicación, tanto online como offline
- Premios a administración e instituciones públicas

Cada categoría de premios tendrá una candidatura ganadora y dos accésits

Puede consultar las bases del concurso descargando el siguiente archivo:

[Bases del concurso](#)

**Plazo: 31 de julio de 2024**

## ***Premios sociales de la Fundación Mapfre*** **2024** **NUEVA CONVOCATORIA**

En Fundación MAPFRE volcamos nuestro esfuerzo en conseguir mejorar las cosas, para que la sociedad sea cada vez más justa e igualitaria. En esta labor sabemos que no estamos solos, sino que **compartimos este mismo objetivo con muchas personas y organizaciones que se dedican a hacer de este mundo un lugar mejor**. Para ellas es este reconocimiento.

Nuestros **Premios Sociales** otorgan los siguientes galardones:

- Premio a Toda una Vida Profesional José Manuel Martínez Martínez.
- Premio a la Mejor Entidad por su Trayectoria Social.
- Premio al Mejor Proyecto o Iniciativa por su Impacto Social.

Además, este año, se convoca el **Premio a la mejor iniciativa en el Sector Agropecuario** (de carácter bienal), con el que se reconocen aquellas iniciativas que destaquen por su innovación, optimización de los recursos y sostenibilidad a largo plazo. El ámbito de la convocatoria es **internacional** y la dotación total es de 160.000 euros (4 premios de 40.000 euros cada uno).

El periodo de inscripción para todas las categorías estará abierto hasta el **31 de mayo de 2024** (hasta las 23:59 horas de España, UTC+2).

**Descarga las bases generales de los Premios Sociales (180 KB)**

**Descarga las bases específicas de III Premio a la mejor iniciativa en el Sector Agropecuario (96 KB)**

## ***Ayudas Ordesa 2024*** **NUEVA CONVOCATORIA**

**Fundació Ordesa** convoca un nuevo concurso para otorgar ayudas que supongan una mejora directa e inmediata de la calidad de vida, salud y nutrición de la infancia sin recursos así como de la población materno- infantil en riesgo social.

La convocatoria establece **TRES programas**:

- Para proyectos de infraestructuras
- Para la infancia en riesgo de exclusión social
- Suministro de alimentos infantiles

Las ayudas económicas para la infancia en riesgo de exclusión social y el suministro de alimentos infantiles se concederán exclusivamente a entidades que desarrollen su actividad en España y para la población materno-infantil sin recursos y residentes en España. Consulta las **bases legales** 2024.

**Fechas de presentación:** Del 1 de mayo al 15 de junio de 2024.

## ***Programa de inversión de impacto Tinna de Fundación Daniel y Nina Carasso***

### **NUEVA CONVOCATORIA**

***El programa Tiina, impulsado por la Fundación Daniel y Nina Carasso en colaboración con la Fundación Ship2B, tiene como objetivo financiar y preparar proyectos de impacto social y medioambiental enfocados en la alimentación sostenible o el arte ciudadano.***

Los participantes tienen acceso a una red de mentores, colaboraciones con grandes empresas y organizaciones, así como a un fondo de financiación de préstamos blandos de 600.000€.

Dirigido a empresas sociales, startups de impacto y entidades sociales sin ánimo de lucro en España, busca proyectos con potencial rentable o autosostenible y que generen un impacto social y/o medioambiental integrado en su visión y gestión.

Los proyectos seleccionados participan en un programa intensivo de aceleración de mediados de mayo de 2024 a finales de febrero de 2025, recibiendo acompañamiento personalizado en diversas áreas como estrategia de impacto social, negocio, crecimiento, comunicación y recursos humanos.

**Candidaturas hasta el 28 de abril de 2024**

## ***Convocatoria de proyectos 2024. Programa Arte Ciudadano. Línea «Mediación y Democracia Cultural» de Fundación Daniel y Nina Carasso***

### **NUEVA CONVOCATORIA**

La tercera edición de la convocatoria «Alianzas para una democracia cultural» busca proyectos que promuevan la participación ciudadana en la vida cultural, priorizando a grupos con dificultades de acceso. Se centra en la mediación cultural y artística,

involucrando a la ciudadanía, profesionales del ámbito cultural y agentes sociales diversos. Los proyectos deben abordar necesidades sociales concretas y permitir el diseño participativo de políticas culturales, promoviendo la democracia cultural y garantizando los derechos culturales.

Esta convocatoria está dirigida a instituciones culturales públicas o privadas, administraciones públicas, organizaciones y profesionales de mediación cultural, organizaciones del tercer sector y empresas culturales. Se espera que las alianzas formadas por estos agentes fomenten la diversidad de actores y públicos, así como la colaboración entre ellos.

La Fundación Daniel y Nina Carasso destinará 500.000 euros para apoyar entre 6 y 12 iniciativas en España, con una duración mínima de 12 meses y máxima de 36, abarcando todas las fases del proyecto, desde el análisis hasta la implementación.

**Candidaturas hasta el 16 de mayo de 2024**

## ***Financiación para promover los derechos de las personas que sufren desigualdad social y discriminación en España de Oxfam Intermón***

Esta convocatoria se enfoca en apoyar las iniciativas establecidas por organizaciones de la sociedad civil cuyo objetivo sea promover los derechos humanos, la libertad, la solidaridad, la igualdad, la justicia, la dignidad humana y otros derechos de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

Temática de proyectos a financiar:

- Derecho a la justicia de género y diversidad
- Derecho a la protección social
- Derecho al empleo digno en un tejido productivo justo

Podrán ser partícipes las organizaciones de la sociedad civil que realicen su acción en el territorio español, no lucrativas, no partidistas y que respeten los derechos fundamentales y valores de la Unión Europea. Se pone énfasis en organizaciones pequeñas y de base y movimientos sociales.

**Candidaturas hasta el 30 de abril de 2024**

# ***CERMI convoca los premios cermi.es 2024 para agradecer la labor de la sociedad en favor de las personas con discapacidad***

**Los premios buscan distinguir a todas las personas, organizaciones, entidades e instituciones que más se hayan significado, en favorecer la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y a su entorno. Estos premios constituyen una expresión de gratitud a la solidaridad demostrada por la sociedad.**

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha convocado los premios cermi.es 2024, unos galardones que vienen agradeciendo de forma pública la labor realizada por los elementos más dinámicos y comprometidos de la sociedad en favor de los derechos humanos, la participación comunitaria, la inclusión y el bienestar de **las personas con discapacidad y de sus familias**.

Aquellos que deseen participar en estos galardones deben enviar su candidatura a la sede del CERMI Estatal:

(C/ Recoletos, 1 – Bajo. Madrid) o al correo electrónico [cermi@cermi.es](mailto:cermi@cermi.es) hasta las 24,00 horas del **15 de julio de 2024**, o por la sede electrónica del CERMI ([www.cermi.es](http://www.cermi.es)).

En esta ocasión, CERMI ha establecido en sus **bases 12 categorías dentro de los galardones**: Inclusión Laboral; Investigación Social y Científica; Acción social; Accesibilidad Universal; Acción Cultural y/o Deportiva Inclusivas; Fundación CERMI Mujeres 10º aniversario – Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad; Medios de Comunicación e Imagen social de la Discapacidad; Mejor Acción Autonómica y/o Local; Sostenibilidad Social; Mejor práctica de cooperación asociativa; Activista-Trayectoria/Asociativa e Institucional.

En el trabajo que desarrolla CERMI se enmarca la convocatoria de estos premios, que anualmente concede la entidad con el fin de reconocer el trabajo en favor de las personas con discapacidad y sus familias y lograr una sociedad más inclusiva.



Los premios buscan distinguir a todas las personas, organizaciones, entidades e instituciones que más se hayan significado, en **favorecer la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad** y a su entorno. Estos premios constituyen una expresión de gratitud a la solidaridad demostrada por la sociedad.

Para más información, se puede consultar las bases del Premio [cermi.es](https://cermi.es) en el siguiente enlace:

<https://cermi.es/novedad/bases-reguladoras-premios-cermies-2024>

## Convocatorias de Propuestas 2024 Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Unión Europea

Esta convocatoria, basada en el Reglamento (UE) 2021/888, establece acciones para el Programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad (2021-2027). Incluye proyectos de voluntariado, acciones solidarias y voluntariado en ámbitos prioritarios y de ayuda humanitaria.

La convocatoria busca fomentar la solidaridad y apoyar proyectos que promuevan la participación activa y el voluntariado en la Unión Europea.

Pueden participar entidades y grupos de jóvenes registrados. Los países elegibles abarcan los Estados miembros de la UE, AELC, EEE, candidatos a la adhesión y algunos terceros países.

### 5. Plazo para la presentación de solicitudes

Todos los plazos de presentación de solicitudes especificados a continuación expiran a las 12.00 horas del mediodía (hora de Bruselas).

Proyectos de voluntariado	20 de febrero de 2024
	(ronda opcional) 1 de octubre de 2024
Proyectos solidarios	20 de febrero de 2024
	(ronda opcional) 7 de mayo de 2024
	1 de octubre de 2024

Todos los plazos de presentación de solicitudes especificados a continuación expiran a las 17.00 horas de la tarde (hora de Bruselas).

Voluntariado en equipo en ámbitos de alta prioridad	8 de febrero de 2024
Voluntariado en el Cuerpo Voluntario Europeo de	16 de abril de 2024

Tienes toda la información [aquí](#)

## **Convocatoria de propuestas para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia de la Unión Europea**

Esta convocatoria busca financiar proyectos que aborden la violencia de género con acciones a gran escala para lograr cambios estructurales, proteger a las víctimas (incluyendo niños), prevenir la violencia en diversos ámbitos, y hacer que los sistemas de protección infantil sean efectivos en la práctica.

Tiene como objetivo apoyar y proteger a las víctimas directas e indirectas de la violencia de género y doméstica, siguiendo estándares internacionales. Además, se centra en prevenir y combatir la violencia contra niños, jóvenes, LGBTQI y personas con discapacidades.

Los participantes deben ser entidades legales sin ánimo de lucro establecidas en países elegibles. La financiación varía según las prioridades, con montos entre 100,000 y 2,500,000 euros. Los beneficiarios deben registrarse y ser validados antes de presentar propuestas, demostrando su estatus legal y origen.

**[Candidaturas](#) hasta el 24 de abril de 2024**

## **La Plataforma de Innovación Unión Africana – Unión Europea para el Programa Marco Horizonte Europa**

Esta convocatoria se enfoca en fortalecer la cooperación en investigación e innovación entre la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE). Contribuye a la estrategia integral con África y a la Agenda de Innovación conjunta UA-UE.

La acción financiada apoyará la implementación de esta agenda, promoviendo vínculos entre las partes interesadas en innovación de ambos continentes. Se busca fomentar la

colaboración en cadenas de valor de la innovación, involucrar a ciudadanos y fortalecer la coordinación entre programas de innovación. Las propuestas deben facilitar la organización de reuniones anuales y proporcionar apoyo a PYMEs para acelerar la adopción de innovaciones.

El alcance de este programa incluye a diversos grupos objetivo, tales como redes de empresas emergentes, innovadores, incubadoras, aceleradoras, instituciones académicas, organizaciones de investigación y tecnología (tanto del sector público como privado), grupos de expertos, organizaciones no gubernamentales (ONG), y actores privados y financieros.

**Candidaturas hasta el 25 de abril de 2024**

## **Lanzamiento de la Convocatoria 2024 Erasmus+ y guía del programa**

La Comisión ha lanzado la convocatoria de propuestas 2024 de Erasmus+, el programa de la UE de apoyo a la educación, la formación, la juventud y el deporte así como la guía que regula la gestión del programa. Para este próximo año se contará con un presupuesto de 4.300 millones de euros con los que Erasmus+ seguirá dando apoyo, entre otros sectores, a la movilidad de jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud, a través de proyectos de educación no formal.

Para paliar el efecto de la inflación se han incrementado los importes de apoyo tanto para organizaciones como para participantes.

Otra novedad importante es que, en esta edición, se limita el número de solicitudes en las que puede participar cada organización que será de 5 en el caso de la Acción clave 1 (KA1) y de 10, en el caso de la Acción clave 2 (KA2) ya actúen como solicitantes o como socias. En los proyectos de Asociaciones a pequeña escala (KA 2), cada organización no podrá presentar más de un proyecto por ronda, aunque sí podrá participar como socia hasta el límite establecido.

Las fechas límite para la presentación de los proyectos durante 2024 serán las siguientes:

**•20 de febrero. En esta ronda se concederá el 80% del presupuesto disponible para estas acciones:**

**•Acción clave 1 (KA1).**

- Intercambios juveniles
- Proyectos de movilidad para trabajadores en el ámbito de la juventud
- Actividades de participación juvenil
- Acción de inclusión de DiscoverEU
- Movilidad del personal en el ámbito del deporte

**•5 de marzo. En esta ronda se concederá el 90% del presupuesto disponible para estas acciones:**

**•Acción clave 2 (KA2)**

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

**•1 de octubre. En esta ronda se concederá el 20% del presupuesto disponible para estas acciones:**

**•Acción clave 1 (KA1)**

- Intercambios juveniles
- Proyectos de movilidad para trabajadores en el ámbito de la juventud
- Actividades de participación juvenil
- Acción de inclusión de DiscoverEU
- Movilidad del personal en el ámbito del deporte

**Y el 10% para las siguientes:**

**•Acción clave 2 (KA2)**

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

***Documentos adjuntos:***

- [Guía del programa para 2024 \(español\)](#)
  - [Guía del programa para 2024 \(English\)](#)
  - [Convocatoria de propuestas 2024. EAC/A07/2023](#)
  - [Comunicado de prensa de la Comisión Europea sobre la convocatoria de Erasmus+ 2024](#)
-

# EMPLEO EN FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

## ⇒ Técnico/a Comunicación Internacional. Médicos del Mundo

Misión: Realizar labores de comunicación y difusión del trabajo de Médicos del Mundo, con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos de la Organización.  
Ámbito geográfico de Intervención: Estatal.

### **Responsabilidades**

Bajo la supervisión de la Coordinación, y de las normas y directrices de internas de Médicos del Mundo, tendrá que:

Coordinar y producir contenidos comunicación relacionado con el trabajo de cooperación internacional y acción humanitaria la organización con el objetivo de fortalecer la proyección pública de Médicos del Mundo como actor internacional, orientados de manera prioritaria a los medios de comunicación.

Diseñar planes de comunicación para atender a los objetivos comunicativos de los proyectos en países orientados a la visibilidad o la incidencia política y social.

Identificar historias atractivas para medios de comunicación y gestionar la producción y difusión contenidos.

Asegurar la máxima difusión de los contenidos vinculados al trabajo internacional de Médicos del Mundo.

Creación de contenidos sobre las áreas temáticas vinculadas al trabajo internacional de Médicos del Mundo adaptados a los diferentes soportes, canales y públicos.

Gestionar los medios para asegurar la cobertura de contenidos y temas relacionados con el trabajo de Médicos del Mundo en otros países y en cooperación internacional y acción humanitaria.

Apoyar en la publicación en redes sociales y contenidos online cuando sea requerido, por necesidades del trabajo.

Apoyar la gestión de los medios de comunicación para otras prioridades, cuando se requerido por necesidades del trabajo.

Manejar las herramientas utilizadas en el departamento (gestión de envíos, clipping, evaluación y seguimiento, etc.).

Apoyar en la estrategia de comunicación de las exposiciones resultantes de las diferentes ediciones del Premio de Fotografía Humanitaria Luis Valtueña que se instalen en otros países.

Participar con carácter proactivo y propositivo en procesos internos, reuniones de coordinación, intercambio de información y actividades de trabajo en red con otras entidades, bajo la supervisión de la Coordinación de la Unidad.

Colaborar en la realización de los informes técnicos de los proyectos de acuerdo con las normas, procedimientos y modelos definidos por la Organización.

Realizar otras funciones relacionadas con la actividad del área de trabajo

Realizar otras funciones relacionadas con la actividad del área de trabajo.

Formación

Requerida: Titulación Superior en Ciencias de la Información. Se tendrán en cuenta titulaciones de las ramas de publicidad y comunicación audiovisual o relacionadas.

Contrato sustitución.

Jornada laboral del puesto: 40h/semanales.

## **Candidaturas**

### **⇒ Responsable de gestión y desarrollo de personas para InteRed**

Madrid. Al menos 3 años de experiencia. 38 horas semanales. Valorable poseer certificado del 33% de discapacidad.

Misión: Supervisar el proceso de contratación y administración de nóminas en colaboración con el despacho laboral, asegurando el cumplimiento del Convenio Colectivo. Avanzar en el modelo de desempeño, política salarial, formación y retención del talento, así como en la selección y desarrollo del personal. Realizar análisis de costes de personal, proyecciones presupuestarias y control de los gastos de personal, generando informes para las partes interesadas. Contribuir a la implementación del Plan de Igualdad y proponer nuevas medidas como miembro de la comisión correspondiente. Diseñar e implementar políticas de gestión de recursos humanos para mejorar el clima laboral y fomentar el compromiso con los objetivos organizacionales. Liderar las negociaciones con los representantes sindicales y representar a la entidad en situaciones de inspección laboral, despidos y negociaciones colectivas, así como gestionar trámites con autoridades y organismos oficiales, etc.

## **Candidaturas hasta el 20 de abril de 2024**

### **⇒ Oficial de programas y desarrollo de negocios para Educación para el Empleo**

Madrid. Inglés, deseable francés y árabe. Al menos 5 años de experiencia.

Misión: Diseñar, implementar y supervisar proyectos, incluyendo estrategias de intervención y presupuestos, garantizando el cumplimiento de los plazos y requisitos de los donantes. Liderar la redacción de informes narrativos para donantes y otras partes interesadas, y supervisar al personal del programa para asegurar la adecuada realización de tareas. Coordinar actividades con socios locales, realizar seguimiento y evaluación de proyectos, y gestionar tareas administrativas y financieras. Supervisar, identificar y evaluar oportunidades de financiación, proporcionando aportes integrales para informar las decisiones Go-No-Go. Preparar un plan de trabajo para la creación de propuestas, coordinar su desarrollo y garantizar la coherencia del mensaje y el cumplimiento de requisitos. Diseñar, investigar y redactar propuestas, así como coordinar la colaboración entre redactores y recopilar los documentos necesarios para su presentación, etc.

**Candidaturas hasta el 25 de abril de 2024**

⇒ **Consultor/a económica para Facto Cooperativa SCCLP**

Barcelona. Al menos 5 años de experiencia. Salario entre 24.000 y 28.000 euros brutos anuales.

Misión: Brindar apoyo integral a emprendedores/as en todas las etapas de desarrollo de sus proyectos, desde la concepción hasta la consolidación. Ofrecer orientación a empresas para su crecimiento, diversificación o reorientación estratégica, incluyendo la elaboración de planes económicos financieros. Realizar análisis del entorno empresarial y coordinar actividades para dinamizar el ecosistema socio-empresarial. Redactar informes y memorias.

**Candidaturas hasta el 30 de abril de 2024**

⇒ **TdR Evaluación proyecto humanitaria Siria. Cáritas Española**

Desde Cáritas Española estamos buscando a personas jurídicas / empresas con el objetivo de obtener propuestas para llevar a cabo una EVALUACIÓN EXTERNA para el proyecto en Siria: "Contribuir a la restitución de los derechos básicos de los más vulnerables en las gobernaciones de Homs y Hama. Siria" financiado por AECID en la convocatoria de Acción Humanitaria del 2022

Para participar en este concurso se deberá enviar la oferta por correo electrónico, de acuerdo con lo especificado en los TdR, antes del 25 de abril 2024 a las 23:59 (hora española). La propuesta y los informes serán presentados en inglés. En caso de necesitar más información, puede enviar su solicitud a: blorenzo.ssgg@caritas.es (Bárbara Lorenzo Regidor), responderemos tan pronto como sea posible.

## **Candidaturas hasta el 25 de abril de 2024**

### **⇒ Controller Financiero Internacional. Educo**

#### **¿A QUIÉN BUSCAMOS?**

Dentro del departamento Financiero de EDUCO, y bajo la responsabilidad del Responsable de Control de Gestión; el/la Controller Financiero apoya a los equipos financieros de los países, y asegura la correcta gestión contable y financiera, dentro de las normativas, procedimientos y políticas de EDUCO en los países asignados.

#### **PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:**

- **Seguimiento financiero países**
- **Seguimiento contabilidad países**
- **Soporte técnico a los equipos de administración y finanzas de los países**
- **Apoyar en el desarrollo y seguimiento de herramientas/actividades de control de gestión**

#### **REQUISITOS:**

Formación universitaria de grado medio o superior en empresariales, económicas, ADE. Indispensable experiencia de al menos 2 años como responsable financiero/administrativo de organizaciones humanitarias o de cooperación al desarrollo, bien directamente en los países de implementación, bien como supervisor desde la sede de la organización.

Se requiere experiencia en la gestión financiera de proyectos financiados por donantes institucionales (AECID; UE; NN. UU; etc.). Se valorará el conocimiento experto en financiaciones complejas (consorcios, convenios, etc.)

En caso de tener la experiencia requerida y estar interesado/a por esta vacante, por favor envíe su CV por correo electrónico a: [cv@educos.org](mailto:cv@educos.org), antes del 30 de abril indicando la siguiente referencia CONTROLLER FINANCIERO INTERNACIONAL en el asunto.

### **⇒ Coordinador/a del programa de protección en España. Educo**

#### **¿CUAL ES LA FINALIDAD DE ESTE PUESTO DE TRABAJO?**

Guía la definición y la implementación de la estrategia programática en ámbito de Protección Infantil en España y la gestión de los programas y proyectos asociados velando por el impacto y el posicionamiento de EDUCO como organización referente en Protección de la infancia



## **¿QUE TIPO DE PROFESIONAL BUSCAMOS?**

Buscamos a una persona con amplia experiencia e iniciativa, que comparta plenamente los valores y principios de Educo y que sea capaz de desarrollar y consolidar el programa de protección la infancia.

## **FUNCIONES**

Coordinación del equipo técnico de protección.

Supervisión técnica y financiera de los proyectos de protección en toda la fase del proyecto.

Liderar el desarrollo e implementación de la estrategia en protección de la infancia en base al conocimiento del contexto nacional, análisis de necesidades y recursos, identificando nuevas tendencias y oportunidades para la intervención programática.

Asesorar al equipo, fomentar el aprendizaje y desarrollar capacidades respecto a la integración de la protección de la infancia en la estrategia programática

Relaciones institucionales con actores y socios clave del sector.

Identificación de nuevos donantes que contribuyan a la sostenibilidad económica del programa.

Representación de EDUCO en foros técnicos y redes de protección de la infancia en el ámbito nacional y europeo. Asesoramiento y participación en la construcción de alianzas, plataformas, espacios multiactor colaborativos y de impacto colectivo.

Coordinación y consolidación del programa PROTEGEMOS (protección infantil organizacional en los ámbitos de acción social, educación, deporte, ocio y tiempo libre.)

Las personas que cumplan los requisitos y estén interesados en la oferta deben presentar su CV a [cv@educos.org](mailto:cv@educos.org), indicando la referencia CPPE2024 en el asunto, antes del 30/04/2024. Solo en caso de que su experiencia encaje con las necesidades del puesto, nos pondremos en contacto con la mayor brevedad posible.

## **Candidaturas hasta el 30 de abril de 2024**

⇒ [\*\*Externa\\_Técnica/o\\_Expatriada\\_Proyecto\\_UE\\_Marruecos. Fundación Entreculturas\*\*](#)

Entreculturas es una ONG de cooperación internacional de la Compañía de Jesús en España que trabaja en favor de la justicia y la transformación social. Defiende la educación como derecho humano, trabaja por la vida digna de las personas migrantes y refugiadas, y apuesta por la construcción de una ciudadanía global comprometida, la equidad de género y la reconciliación con la naturaleza.

La persona formará parte del Área de Cooperación Internacional y estará bajo la responsabilidad del Responsable del Equipo de Movilidad Humana, coordine el desarrollo y la gestión del proyecto de atención a población migrante financiado por la Unión Europea, y que contribuya al fortalecimiento del equipo de la DDM responsable de la implementación. Además, esta persona se encargará de orientar al equipo de la DDM en la gestión de los proyectos complementarios al de la Unión Europea.

Las personas que quieran formar parte de este proyecto deberán enviar "Carta de motivación" y "Currículum Vitae" incluyendo al menos dos referencias de anteriores empleadores/as, antes del martes 23 de abril a la siguiente dirección de correo electrónico: [sel.personal@entreculturas.org](mailto:sel.personal@entreculturas.org) indicando en el asunto del correo la referencia Externa\_Técnica/o\_Expatriada\_ProgramaUE\_Marruecos.

### **Candidaturas hasta el 23 de abril de 2024**

#### **⇒ Senior Manager Recaudación de Fondos para el Observatorio de Bienestar Animal**

Remoto. Inglés. Al menos 5 años de experiencia. Disponibilidad para viajar ocasionalmente. Salario de 41.000 euros brutos anuales.

Misión: Liderar el área de recaudación de fondos y apoyar el desarrollo profesional del equipo. Establecer objetivos anuales de recaudación de fondos en colaboración con la dirección. Garantizar el cumplimiento de los objetivos anuales mediante un seguimiento constante. Desarrollar e implementar una estrategia de recaudación de fondos a largo plazo con enfoque en la diversificación. Identificar y preparar propuestas para nuevas fuentes de ingresos, incluyendo sponsorizaciones y donaciones. Investigar y desarrollar procesos para impulsar el crecimiento de ingresos de grandes donantes. Gestionar presupuestos anuales de recaudación de fondos y realizar seguimiento de desviaciones, etc.

#### **Candidaturas**

**LOS PROCESOS SELECTIVOS PUEDEN CERRARSE ANTES POR DECISIÓN DE LAS ENTIDADES**

# *Noticias de interés*

## **El Ayuntamiento de Oviedo organiza unas jornadas formativas destinadas a clubes deportivos para prevenir posibles casos de violencia en menores**

**FUENTE: Ayuntamiento de Oviedo**

**Se trata de un proyecto en el que colabora la concejalía de Deportes y Ederto - Fundación EDEX para garantizar a los menores y sus familias espacios deportivos seguros e inclusivos.**

El Ayuntamiento de Oviedo, a través de la concejalía de Deportes, ha organizado una sesión formativa para el próximo viernes 19 de abril destinada a clubes y asociaciones deportivas para prevenir posibles casos de violencia o abuso contra menores en el ámbito del deporte y del ocio. El Ayuntamiento participa de este modo en el proyecto puesto en marcha por la iniciativa Ederto – Fundación EDEX para garantizar espacios seguros e inclusivos para los niños y jóvenes en los entornos deportivos. La concejalía de Deportes ha programado una formación en una doble convocatoria dirigida a clubes y federaciones beneficiarias de subvenciones municipales orientada a Escuelas Deportivas, Centros de Tecnificación y Escuelas Deportivas para personas con discapacidad.

El objetivo de la formación consiste en dar cumplimiento a la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), garantizando a los menores espacios deportivos seguros e inclusivos, fomentando las relaciones y la comunicación entre clubes, familias y menores y proporcionando una formación a las personas designadas como delegadas de protección de los clubes y el Consistorio.

El Ayuntamiento de Oviedo y la iniciativa Ederto – Fundación EDEX han establecido una alianza para aplicar en el municipio los requerimientos de la citada ley y sensibilizar y dar a conocer sus preceptos, impulsando la promoción de entornos seguros. Con este objetivo, el próximo viernes 19 de abril a las 19:00 el Palacio de Exposiciones y Congresos se desarrollará una jornada informativa gratuita y abierta al público sobre protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el ámbito deportivo.

A dichas jornadas han sido convocados, además, los coordinadores de las Escuelas Deportivas, Centros de Tecnificación, Escuelas deportivas para personas con

discapacidad de su Club o Federación. El programa continúa el sábado 20 de abril con una jornada que se desarrollará de 10:00 a 12:30h a la que se ha convocado a la Juntas Directivas de las entidades deportivas, y a las familias de los deportistas.

Los interesados en asistir a dichas jornadas deben rellenar el siguiente [FORMULARIO](#)

## **Nuevas acciones formativas del Hotel de Asociaciones Santullano**

**FUENTE: HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO**

### **Taller del Derecho al hecho. Introducción a la Educación para los Derechos Humanos**

Taller que persigue la promoción de la Educación para los Derechos Humanos en contextos educativos y sociales.

- Duración: **8 horas**
- Fecha: **29 y 30 de abril**
- Horario: **10 a 14 horas**
- Imparte: **Youropía**

#### **Objetivo general:**

- Promover la Educación para los Derechos Humanos en contextos educativos y sociales

#### **Objetivos específicos:**

- Comprender la evolución histórica y los principios fundamentales de los Derechos Humanos
- Aprender a relacionar los conceptos de Derechos Humanos a situaciones locales, identificando ejemplos y desafíos específicos en la comunidad.
- Conocer los fundamentos y objetivos de la Educación para los Derechos Humanos, incluyendo su papel en la sociedad y la formación ciudadana.

Demostrar la aplicabilidad práctica de la Educación para los Derechos Humanos

## Contenidos:

- Qué son los Derechos Humanos y cuáles son sus principios fundamentales.
- Cómo se aplican los Derechos Humanos en la vida diaria.
- Qué es la Educación para los Derechos Humanos.
- Principios y valores de la Educación para los Derechos Humanos.
- Educación para los Derechos Humanos, Educación en Valores y Educación Intercultural.
- Cómo abordar temas de actualidad desde el enfoque de la Educación para los Derechos Humanos.
- Educación para los Derechos Humanos en la práctica: ejercicios y ejemplos.
- Hacia una cultura de Derechos Humanos.

La formación es gratuita. Se expide diploma de asistencia siempre que se participe en el total de horas lectivas.

Es necesario inscribirse previamente para poder participar.

Para inscribirte a la formación, debes acceder al enlace a la página de Cruz Roja Española que te facilitamos en el apartado del Hotel de Asociaciones Santullano, dentro de la página web del Ayuntamiento de Oviedo ([www.oviedo.es/juventud](http://www.oviedo.es/juventud)). En ese enlace podrás realizar la preinscripción a la formación. Se adjunta un documento con las indicaciones paso a paso. En caso de cualquier problema en el procedimiento de inscripción, no dudes en contactar con el Hotel de Asociaciones Santullano.

Una vez finalizado el o de preinscripción, nos pondremos en contacto contigo para informarte acerca de tu disponibilidad de plaza. Durante todo el proceso, te recomendamos la consulta de la carpeta de correo no deseado.

**Enlace de Preinscripción:** <https://www2.cruzroja.es/web/cruzroja/detalle-cursos/-/curso/725196>

Más información: [santullano@cruzroja.es](mailto:santullano@cruzroja.es) o en el teléfono **985 20 13 60** en horario de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

## **La perspectiva de género: Yo, mi, me, conmigo**

Aportar las claves teórico-prácticas necesarias en materia de igualdad de oportunidades, género y salud comunitaria.

Duración: **8 horas**

Fecha: **22 y 24 de abril**

Horario: **10 a 14 horas**

Imparte: **AFESA Salud Mental Asturias**

### **Objetivo general:**

Aportar las claves teórico-prácticas necesarias en materia de igualdad de oportunidades, género y salud comunitaria.

### **Objetivos específicos:**

- Promover cambios en las condiciones de vida de mujeres y hombres que contribuyan a la igualdad de género
- Contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres
- Romper roles y estereotipos de género

### **Contenidos:**

- ¿Qué es el género?. Estereotipos y roles de género.
- Androcentrismo y opacidad de género
- Pactos intra e inter género
- Heterosexualidad como sistema. Heteronormatividad
- Contextos y violencias. Corresponsabilidad de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.
- Prevención del acoso sexual y violencia de género
- Técnicas para uso no sexista e igualitario del lenguaje

La formación es gratuita. Se expide diploma de asistencia siempre que se participe en el total de horas lectivas.

Es necesario inscribirse previamente para poder participar.

Para inscribirte a la formación, debes acceder al enlace a la página de Cruz Roja Española que te facilitamos en el apartado del Hotel de Asociaciones Santullano, dentro de la página web del Ayuntamiento de Oviedo ([www.oviedo.es/juventud](http://www.oviedo.es/juventud)). En ese enlace podrás realizar la preinscripción a la formación. Se adjunta un documento con las indicaciones paso a paso. En caso de cualquier problema en el procedimiento de inscripción, no dudes en contactar con el Hotel de Asociaciones Santullano.

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, nos pondremos en contacto contigo para informarte acerca de tu disponibilidad de plaza. Durante todo el proceso, te recomendamos la consulta de la carpeta de correo no deseado.

Enlace de Preinscripción: <https://www2.cruzroja.es/web/cruzroja/detalle-cursos/-/curso/724288>

**Más información: [santullano@cruzroja.es](mailto:santullano@cruzroja.es) o en el teléfono 985 20 13 60 en horario de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 20 horas**

## *Un viaje por el itinerario de la atención a las adicciones*

**FUENTE: PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA**



**UNAD, la Red de Atención a las Adicciones celebrará del 24 al 26 de abril en Oviedo una nueva edición de su Congreso enfocado en la reflexión y conocimiento de los retos pendientes que enfrenta la atención a las personas con drogodependencias a nivel estatal.**

Bajo el título 'Un viaje por el itinerario de la atención a las adicciones', UNAD abordará **la prevención, la intervención y la inclusión** de las adicciones a todos los niveles. Se hablará también de **nitacenos y nuevas drogas sintéticas** y se expondrán experiencias personales que demuestran respuestas eficaces. Con ello se espera que las administraciones públicas tengan en cuenta estas realidades para impulsar medidas que atiendan a las necesidades de cada persona.

Este año las jornadas también pondrán el foco en las **mujeres con drogodependencias y víctimas de violencia de género**. Se contará con la participación y asistencia de representantes institucionales como el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan Ramón Villalbí Hereter. También contará con la presencia de Luciano Poyato, presidente de UNAD.

Las personas interesadas pueden inscribirse a través del siguiente [enlace](#).

Descarga el programa completo [aquí](#).

**Fecha:** 24, 25 y 26 de abril

**Lugar:** Sala de Cristal del Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo (Calle Arturo Álvarez Buylla, Oviedo).

## **Webinars La Volunteca**

**FUENTE: PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ESPAÑA**

La Volunteca organiza una serie de webinars en las que promoverá un espacio de debate para profundizar en temáticas de interés para el voluntariado y el Tercer Sector estatal. Estas webinars tendrán todas la modalidad online y se irán sucediendo de abril a septiembre.



La primera webinar lleva como título: **Introducción de la perspectiva de género en los proyectos de voluntariado**. Estará impartida por la trabajadora social, politóloga y consultora de la Fundació Pere Tarrés, **María de Lluç Bagur**.

El objetivo principal de esta webinar es el de **comprender la necesidad de implementar la perspectiva de género** en cualquier tipo de proyecto de índole social y dar los tipos básicos para poder ponerlos en práctica en cada una de las etapas de un proyecto.

Además, también **ofrecerá herramientas** e ideas básicas para **mejorar los procesos de evaluación** y el equipo evaluador teniendo en cuenta este enfoque de dar un **marco conceptual sobre la perspectiva de género**.

**Fecha:** 17 de abril

**Hora:** 18:00 horas

**Modalidad online.**

### **Inscribirse**

Siguientes webinars

### ***El voluntariado transforma: desarrollo y acreditación de competencias (21 de mayo a las 18:00 horas)***

#### **Introducción al webinar**

En esta charla exploraremos la importancia de la acreditación de competencias a través de acciones de voluntariado. Dirigida tanto a personas voluntarias como a profesionales de entidades, profundizaremos en la importancia de reconocer y certificar habilidades adquiridas a través del voluntariado y resaltaremos el potencial de la acreditación de competencias para las entidades, como elemento diferenciador y estratégico.

#### **Sobre el docente**

Psicóloga de vocación. Dedicada a la intervención psicosocial de colectivos vulnerados, a la formación de personas voluntarias y a tutorizar procesos de acreditación de competencias dentro del programa Vol+. Actualmente tiene una consultoría especializada en Diversidad, Equidad e Inclusión con el objetivo de aportar soluciones estratégicas que potencien el valor de la diferencia y el talento diverso.

### **Inscribirse**

## ***Usos de IA para las tareas de voluntariado (18 de junio a las 18 horas)***

### **Introducción al webinar**

En este evento virtual, exploraremos cómo la IA puede transformar y potenciar las operaciones y la productividad de las organizaciones sin fines de lucro. Hablaremos sobre herramientas de IA accesibles y fáciles de usar que permitirán automatizar tareas, mejorar la gestión de datos, y fortalecer la comunicación dentro de tu equipo y con tu comunidad. No importa el tamaño de tu entidad o el nivel de experiencia previa con la tecnología; este webinar está pensado para inspirar y ofrecer el conocimiento necesario para disponer de herramientas de apoyo para las tareas que implica el voluntariado.

### **Sobre el docente**

Historiador de formación. Ha estado en el mundo de la programación desde el inicio de su carrera profesional. Desarrollador de páginas web, apps y aplicaciones específicas en primera instancia y consultor en el ámbito de la innovación especialmente en el sector social. Ha sido coordinador del proyecto m4Social de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya durante 5 años y actualmente forma parte de la Secretaría Técnica de Innovación Social del Ayuntamiento de Barcelona y gestiona su propia empresa.

## **Inscribirse**

## ***Participación, voluntariado y sentido de pertenencia (16 de julio a las 17:30 horas)***

### **Introducción al webinar**

A partir del sondeo de los conocimientos previos de los asistentes, enfatizar la participación del voluntariado como elemento fundamental para mejorar el sentido de pertenencia del voluntariado en las entidades, así como en la motivación esencial de aquel en su compromiso con la acción voluntaria. Desarrollar las claves en las que podremos trabajar para reforzar el compromiso del voluntariado con la acción voluntaria, con su programa concreto de voluntariado y con la propia entidad donde lo desarrollan.

### **Sobre el docente**

Licenciado en Pedagogía social y laboral por la Universidad Complutense de Madrid. Voluntario en diferentes organizaciones sociales, desde el año 2007 es uno de los responsables de formación y voluntariado de SOLIDARIOS y responsable de su programa de prisiones.

### **Inscribirse**

### ***Promoción de la igualdad de género en el voluntariado (17 de septiembre a las 18 horas)***

#### **Introducción al webinar**

La mayoría del voluntariado de base de nuestras organizaciones está compuesto por mujeres. Sin embargo, pocas entidades llevan a cabo medidas específicas de promoción de la igualdad en el voluntariado o incluyen a mujeres voluntarias en sus protocolos de discriminación y acoso. Las voluntarias y voluntarios son personas que también comparten espacio, proyectos y equipos con nuestras plantillas y, por tanto, es necesario conocer cómo identificar áreas de mejora para diseñar actuaciones que promuevan un voluntariado en igualdad en el Tercer Sector. Para ello, este curso proporcionará un marco en el que conocer las principales necesidades que tienen las entidades y qué recursos y herramientas pueden activar.

#### **Sobre el docente**

Socióloga y experta en género. Actualmente trabaja como investigadora en proyectos para ONG's, sector público y privado. Co-fundadora de NosotrAs Estudio, una consultora donde se hace investigación y diseño con perspectiva de género. Antes de dedicarse por completo a la investigación, trabajó en ONG's en proyectos de intervención y sensibilización contra la violencia de género y en proyectos de cooperación internacional al desarrollo con temas de violencia sexual y empoderamiento. Actualmente colabora con la PVE en la implementación y seguimiento del actual Plan de Igualdad y desde 2020 colabora también con el proyecto "Autodiagnóstico de Igualdad de Género en el Voluntariado.

### **Inscribirse**

# EAPN Europa presenta el Informe Poverty Watch 2023

**FUENTE: EAPN ESPAÑA**

*El objetivo de este estudio es poner la pobreza entre las prioridades de la agenda europea y lanzar una serie de recomendaciones sobre la sostenibilidad del Estado de bienestar.*

La **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social** (EAPN Europa) ha presentado este mes de abril el Informe Poverty Watch 2023, que tiene como objetivo poner la pobreza, como un concepto multidimensional, en la parte superior de la agenda europea, destacando sus causas y amplificando las voces de las personas con experiencia en pobreza. La presente edición se ha centrado en la sostenibilidad del Estado del bienestar.

Los datos y el análisis del estudio, que fue **presentado el 8 de abril en Bruselas**, han sido elaborados gracias al trabajo recogido en **los Poverty Watch 2023 de las 21 redes nacionales que conforman EAPN**, ubicados por toda Europa.

Estos estudios nacionales siguen revelando **altas tasas de pobreza y exclusión social en los países europeos**, fuertemente afectados por el aumento del coste de la vida. En este contexto, se refleja un panorama alarmante en lo referido a la **inseguridad alimentaria, y a la falta de acceso a una vivienda, a la salud, a la energía y al agua**.

Basándose en las experiencias de los países miembros nacionales de EAPN, se han recogido una serie de **recomendaciones sobre cómo proporcionar los recursos necesarios para que el Estado de bienestar funcione** adecuadamente. Las propuestas están orientadas a las **instituciones de la UE y los Gobiernos de los Estados miembros**, y complementan las recomendaciones nacionales de EAPN.

La presentación del Poverty Watch 2023 se ha llevado cabo con la vista puesta en las **próximas elecciones al Parlamento Europeo**, que se celebrarán el 9 de junio. En

este sentido, desde EAPN España se recuerda la necesidad de **apostar por políticas públicas que hagan frente a las elevadas tasas de pobreza** en el continente, tal y como demanda la ciudadanía. Según la Encuesta de Otoño de 2023 del Eurobarómetro, [más de un tercio de la población de la UE considera que la lucha contra la pobreza y la exclusión social \(36 %\) es el tema principal](#) al que debe dar prioridad el Parlamento Europeo.

[Descargar](#) Informe Poverty Watch 2023 de EAPN (versión en inglés)

## DOCUMENTOS ADJUNTOS

[Recomendaciones Poverty Watch 2023 EAPN Europa](#)

# ¡La plataforma de impacto del voluntariado ya es una realidad!

**FUENTE: FUNDACIÓN HAZLO POSIBLE**

**El proyecto de V-CALC, enmarcado dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea, se concibió hace meses para abordar el problema de la falta de una metodología estandarizada para medir el impacto de la participación de los voluntarios en los distintos países a escala europea.**

La misión de las entidades involucradas en el proyecto V-CALC (**CEV, UEA, DKolektiv, Out of The Box, Fundación Hazlo posible y Beyond Barriers**) en relación al desarrollo de esta plataforma online de fácil uso, no es otra más que la recopilación eficaz de participación voluntaria, su impacto y el de las propias personas voluntarias. Por lo que, después de meses trabajando en el diseño de la herramienta...

### ***¡Ahora te toca a ti!***

Ha llegado la oportunidad para que participes activamente en la mejora del sector del voluntariado y de la sociedad en su conjunto. Puedes contribuir al proyecto V-CALC y a la mejora de la medición de tu voluntariado de dos formas:

**1. Prueba la versión Beta de la plataforma de impacto del voluntariado:**  
**Si formas parte de una ONG** contribuye registrando vuestra **experiencia de voluntariado en la [plataforma](#)** y preparaos para empezar a **medir de forma fiable el impacto del voluntariado que realizáis**. Recorreremos junto a vosotros sus características más innovadoras, su objetivo e impacto previsto, presentando aquí los resultados recién horneados de la plataforma.

**2. Únete a las training sessions:**

**Si te dedicas a la gestión y medición del voluntariado**, esta capacitación te ayudará a **ofrecer información valiosa sobre tu voluntariado** y equiparte con el **conocimiento y las habilidades** prácticas necesarias **para utilizar la metodología V-CALC** y plataforma desarrollada. Estarán guiadas por **Dkolektiv y Beyond Barriers** y serán en **inglés**.

**La primera sesión** será el próximo **11 de abril**, pero podrás participar en cualquiera de las programadas hasta finales de año. **Regístrate [aquí](#)**.

***¿Cómo funciona el proyecto VCALC?***

**La plataforma** está diseñada para **recoger datos armonizados sobre las actividades de voluntariado introducidos, por un lado, por las ONG, y por otro por las propias personas voluntarias**. En esta línea, se desarrollará una **metodología coherente, estandarizada y fiable en toda Europa** con el objetivo de abordar la demografía, motivaciones, y tipos de voluntariado, así como su impacto en la promoción valores europeos fundamentales como la cohesión, la solidaridad, la inclusividad, y la sostenibilidad, reforzando por tanto el capital social y humano.

Pero, antes de nada, nos gustaría refrescarles la **memoria respecto al marco de trabajo**, los porqués y los paraqués sobre los cuales la plataforma ha sido desarrollada:

**[ES -V-CALC-Second-Newsletter-1Descarga](#)**

**¡Pronto os compartiremos más información sobre la celebración de otra Community Practice Session donde profundizaremos sobre Proyecto V-CALC dando la voz a las verdaderas protagonistas: las ONG!**

Si te perdiste la última, puedes disfrutarla [aquí](#).

# El proyecto europeo Response publica un Manual de formación y sensibilización sobre violencia contra mujeres con discapacidad

Artículo en lectura fácil

FUENTE: PLENA INCLUSIÓN



En la Unión Europea, 40 millones de mujeres con discapacidad son vulnerables a la violencia de género. Esta violencia puede ser física, psicológica o virtual.

Response es un proyecto europeo financiado por el programa Erasmus+

de la Unión Europea  
para combatir este tipo de violencia.

En él participa Plena inclusión  
junto a organizaciones de otros 6 países:  
Bélgica, Portugal, Francia,  
 Hungría, Polonia y Lituania.

Este proyecto pretende ayudar  
a crear servicios de apoyo  
que puedan prevenir la violencia de género  
contra estas mujeres  
y ofrecer apoyos centrados en la persona.

### ***Manual de sensibilización***

Ahora este proyecto ha publicado  
un Manual de Formación y Sensibilización.  
Este manual quiere capacitar  
y fomentar la cooperación  
entre los diferentes sectores  
implicados en la lucha  
contra la violencia de género  
hacia las mujeres con discapacidad  
aumentando su conocimiento  
sobre los derechos de las víctimas.

Este manual analiza en profundidad  
los retos a los que se enfrentan  
las mujeres con discapacidad  
incluida la discriminación múltiple  
y las barreras para acceder  
a servicios judiciales y de apoyo.

Y cuenta con 3 módulos de formación  
dirigidos a 3 públicos diferentes:

- Mujeres con discapacidad,
- Organizaciones de servicios de discapacidad
- Organizaciones de servicios generales.

También servirá para realizar  
un curso de autoformación  
sobre prevención de la violencia  
contra mujeres con discapacidad.

Primera versión del manual  
se contrastó en 5 grupos de trabajo  
con las mujeres a las que se dirige el manual:  
mujeres con discapacidad intelectual,  
profesionales y otras personas implicadas  
en la atención a víctimas de género.  
Con aportaciones de esos grupos de trabajo  
en todos los países  
se ha hecho también una en Lectura fácil.



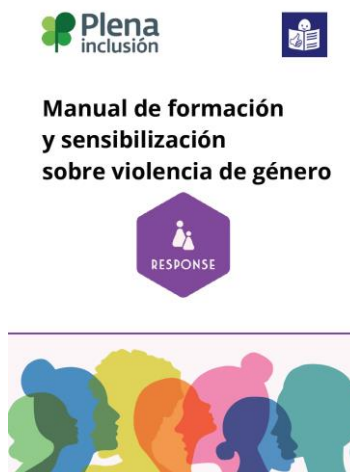
## Enlaces al manual e infografía:

Aquí puedes encontrar en manual en versiones fácil y difícil y también una infografía sobre el mismo.

### Lectura Difícil



### Lectura Fácil



### Infografía

The infographic features the 'Plena inclusión' logo and a blue icon of a person with a speech bubble. The title 'NORMAS Y LEYES PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD' is in bold black text. Below the title is a green box containing the text 'Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad' and a bulleted list. To the right is a stylized illustration of a woman's head in profile with a hand touching her forehead, and two white starburst icons.

**Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad**

- Es la norma internacional sobre discapacidad más importante.
- Considera que las personas con discapacidad deben disfrutar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
- Reconoce la importancia de las **adaptaciones** y de la **accesibilidad**.
- Reconoce que las mujeres y niñas con discapacidad sufren varias formas de **discriminación** y tiene **más riesgo** de ser víctimas de violencia, abusos o malos tratos.

### Más información del proyecto

Si quieres saber más sobre el proyecto puedes visitar la web del mismo:



**Si quieres difundir tus actividades, envíanos la información a través del correo electrónico: [santullano@cruzroja.es](mailto:santullano@cruzroja.es)**

**Esperamos que el contenido del boletín sea útil. Podéis enviarnos las sugerencias y aportaciones que consideréis interesantes para mejorar esta publicación**

**Seguiremos en busca de convocatorias y noticias de interés**

# **Boletín Informativo Digital**